Bogotá 3 de junio de 2023

Secretaría Distrital de Integración Social
Componente Ambiental
Carrera 7 # 32 -12, Edificio San Martín

Asunto: Recibos Públicos Comedor Mártires

Estimados Sres. Secretaria de Integración Social

Reciban un cordial y respetuoso saludo. Sirva la presente para informar que el comedor Mártires no presenta los recibos de servicios públicos dado que este se encuentra funcionado dentro del edificio Diana Navarro establecimiento de la SDIS, por lo tanto, el pago y el archivo de estos los realiza la administración de edificio.

Igualmente notifico que el operador no ha recibido los recibos de servicios públicos en este convenio ni en los anteriores.

Sin más a que hacer referencia, y en espera de su comprensión y mayor consideración.

Atentamente,



Laureano Gómez Méndez
Responsable del Servicio
Comedor